

**ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INICIAL DE NUEVO ALUMNADO**

Curso escolar			
Fecha		Hora de inicio	Hora de finalización

**Asistentes**  
(Apellidos, Nombre)

En \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, se reúne el Equipo de Docente del grupo \_\_\_\_\_, del nivel \_\_\_\_\_, de la etapa de \_\_\_\_\_, con los asistentes al margen relacionados, con el fin de recoger los **resultados de la evaluación inicial del alumno/a** \_\_\_\_\_ en relación a su **nivel de competencia curricular**.

**NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESULTANTE DE LA  
EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNO/A**

LINGUA CASTELLANA Y LITERATURA	MATEMÁTICAS
CONOCIMIENTO DEL MEDIO	INGLÉS
RELIGIÓN	ALTERNATIVA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	EDUCACIÓN FÍSICA

En base al nivel de competencia curricular señalado tras la aplicación de las correspondientes pruebas de evaluación inicial, **el equipo docente considera que el alumno/a requiere materiales didácticos ajustados a sus características individuales** a fin de **facilitar la recuperación de los contenidos curriculares** que cuentan con desfase y que se consideran necesarios para los aprendizajes del nivel de referencia en el que se encuentra matriculado/a.

La utilización de estos recursos materiales **se enmarcarán dentro de las medidas de inclusión educativa a nivel de aula recogidas en la Programación Didáctica de cada área y nivel**, sin suponer, en ningún caso, la modificación de los criterios de evaluación de su nivel de referencia, los que seguirán siendo el referente para la evaluación y calificación del alumno/a.

**Asistentes**  
(Apellidos, Nombre)

**MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE AULA QUE EL EQUIPO DOCENTE CONSIDERA ADOPTAR PARA DAR RESPUESTA AL ALUMNO/A**

Para dar respuesta a las características individuales del alumno/a se considera se considera **necesario adoptar las siguientes medidas de inclusión a nivel de aula** de las recogidas en el **artículo 7.2.** del *Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*:

- e) El **refuerzo de contenidos curriculares** dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- f) La **tutoría individualizada**, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- g) Las **actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos** llevados a cabo con el alumnado **derivadas de sus características individuales**.

**RECURSOS DIDÁCTICOS PROPUESTOS POR EL EQUIPO DOCENTE**

Para la puesta en marcha de las citadas medidas de inclusión educativa a nivel de aula, el equipo docente **propone solicitar al alumno/a libros de texto de un nivel ajustado a su competencia curricular** que permitan reforzar y recuperar contenidos curriculares no adquiridos, realizando así los ajustes metodológicos necesarios **para dar respuesta a sus características individuales**:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
TITULO DEL LIBRO DE TEXTO	ISBN	NIVEL

MATEMÁTICAS		
TITULO DEL LIBRO DE TEXTO	ISBN	NIVEL

CONOCIMIENTO DEL MEDIO		
TITULO DEL LIBRO DE TEXTO	ISBN	NIVEL

INGLÉS		
TITULO DEL LIBRO DE TEXTO	ISBN	NIVEL

EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
TITULO DEL LIBRO DE TEXTO	ISBN	NIVEL

EDUCACIÓN FÍSICA		
TITULO DEL LIBRO DE TEXTO	ISBN	NIVEL

RELIGIÓN / ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN		
TITULO DEL LIBRO DE TEXTO	ISBN	NIVEL

<p><b>Asistentes</b> (Apellidos, Nombre)</p>
Empty space for listing attendees

<p><b>OBSERVACIONES</b></p>
Empty space for observations
<p><b>DECISIONES ADOPTADAS</b></p>
<p>En base a las aportaciones recogidas de todos los asistentes, el conjunto de profesores/as del <b>equipo docente</b>, coordinados por el tutor/a, <b>COMUNICA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN INICIAL DEL NIVEL CURRICULAR DEL CITADO ALUMNO/A</b>, acordando <b>solicitar los libros de texto</b> recogidos en el acta como material didáctico para la <b>puesta en marcha de las señaladas medidas</b> de inclusión educativa a nivel de aula.</p> <p>Los <b>MATERIALES DIDÁCTICOS</b> solicitados para la puesta en marcha de dichas medidas irán <b>DIRIGIDOS A RECUPERAR EL DESFASE CURRICULAR</b> y, en cualquier caso, tendremos en cuenta que el alumno/a <b>deberá ser evaluado y calificado en relación al nivel de referencia</b> en el que está matriculado.</p>

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las \_\_\_\_\_ horas de la fecha abajo indicada.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

<p>Firmado El/La Tutor/a:</p>
-----------------------------------

<p><b>DILIGENCIAS</b></p>
Empty space for diligencias